

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA
TRANSQINGDAO S.A. CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía, situado en Mapasingue Oeste Calle Primera # 100, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA TRANSQINGDAO S.A.**; a saber:

- La Señora Jenny Cecilia Jara Zhindon, propietaria de 1.745 acciones de un valor de un dólar cada una de ellas, equivalente en dólares a Mil Setecientos Cuarenta y Cinco dólares de los Estados Unidos de América;
- La Señora Laura Matilde Zhindon Pacuruco, en representación a 250 acciones que se encuentran en tesorería de la empresa, equivalente a Doscientos Cincuenta dólares de los Estados Unidos de América;
- El Señor Luis Manuel Collantes Coba, propietario de 1 acción que se encuentra en tesorería de la empresa, equivalente a Un dólar de los Estados Unidos de América;
- El Señor José Mauricio Cordero Montalvo, propietario de 1 acción que se encuentra en tesorería de la empresa, equivalente a Un dólar de los Estados Unidos de América;
- El Señor Enrique Xavier Ortega Maldonado, propietario de 1 acción que se encuentra en tesorería de la empresa, equivalente a Un dólar de los Estados Unidos de América;
- La Señora María Del Mar Rubio González, propietaria de 1 acción que se encuentra en tesorería de la empresa, equivalente a Un dólar de los Estados Unidos de América; y,
- El Señor Renato Gabriel García Arévalo, propietario de 1 acción que se encuentra en tesorería de la empresa, equivalente a Un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital social de la compañía es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 2.000,00) divididos en 2.000 acciones, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de (\$1.00) cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Confirmada la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, estando también de acuerdo en conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de presidente y secretario de la junta de accionistas;
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
3. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013.
4. Lectura y aprobación del Acta de la *Junta de accionistas*.

1°. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos la Sra. Jenny Cecilia Jara Zhindon como presidente y el CPA. Omar Mateo Cruz como secretario.

2°. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. La Sra. Jenny Cecilia Jara Zhindon dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2013**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Contador General CPA. Denisse Miele Paucar.

a) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2013**.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013 las ventas totales netas fueron de USD 5.382.646,98, siendo los costos y gastos USD 5.279.520,72.

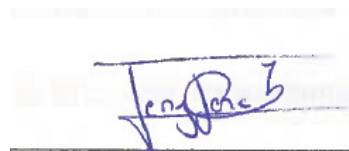
El incremento en las ventas del año 2013 en relación al año 2012, tuvo lugar, gracias a un importante contrato suscrito con la compañía Sinohydro Corporation que consistió en el transporte de cemento.

b) Notificación de ganancia.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, se informa a la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía que la empresa tuvo una utilidad antes de 15% de participación de trabajadores y 22% de impuesto a la renta de USD 103.126,26. La utilidad neta del ejercicio económico en mención fue de USD 68.372,71.

3°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013. Oídas las explicaciones de los administradores y del Contador General, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración.

4°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la *Junta* levantó la sesión siendo las 19:00.



Presidente
Jenny Jara Zhindon
CC. No. 0103465282



Secretario
CPA. Omar Mateo Cruz
CC. No. 0925744229